DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,560] BUENOS-AIRES, SABADO 3 DE SETIEMBRE DE 1836. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37, De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Presidencia de M. Dupin.

Sesion del 1.° de Junio.

El Sr. *Thiers:* Señores, debo decir á la cámara cual es el motivo que me impulsa á tomar la palabra el primero en esta sesion. Es evidente que el fin de esta discusion es sacar de parte del gabinete y particularmente del nuevo ministro de negocios estrangeros una esplicacion franca y clara de sus intenciones y de la direccion que él cree debe dar á la obra de que ha sido encargado por la confianza del Rey. Desde que semejante intencion existe, era fácil adivinar que unos propondrian una alianza, y otros una alianza contraria, y que segun el punto de vista en que cada uno se colocara, acusaria al ministerio de hacer precisamente lo contrario de lo que cada uno desea; que los partidarios de la alianza inglesa acusarian al ministerio de que no la atendia, y que los partidarios de la alianza con el Norte le acusarian de no propender á ella con bastante decision. Creo pues hacer un servicio á la cámara, al pais, al gobierno, á todo el mundo, dando una esplicacion franca y clara á este respecto; y creo que ahorraré á los que quieran interpelarme el trabajo de hacerlo, y á la cámara el trabajo de un debate prolongado en demasía: de modo que todos ganarán en ello.

El discurso del honorable M. Fitz-James me presenta una ocasion de esponer aquí la política del gabinete. No sorprenderé á la cámara, debo decirlo, con la novedad de las ideas que voy á esponer. No se cambian voluntariamente, por el placer de lo nuevo, por el honor, por la gloria, por el entretenimiento de los espíritus; no se cambian, digo, los negocios de un país; estos tienen alguna cosa sólida y profunda, que no se altera segun la voluntad de los hombres. Mil modos hay de tratar los negocoios que pueden ser igualmente buenos: los ministros, succediéndose, pueden cambiar el modo de tratarlos, pero no cambiar á su antojo los intereses de un pais. Los intereses del nuestro no se han cambiado desde el 22 de Febrero último; y estos intereses son los que voy á exponer á la cámara.

Ayer habeis oido una larga y vehemente filípica, permítaseme esta palabra, contra la generosa nacion inglesa. No vengo en modo alguno á sostener aquí la tésis contraria, porque indudablemente renovariamos aquellos debates de ahora cuarenta años, en que figuraban con tanta frecuencia los nombres de Pitt y de Cobourg: y en efecto al nombre de Pitt, que se ha citado tantas veces no era preciso mas que el de Cobourg para llevarnos cuarenta años hácia atras. (Sensacion. Algunas voces: Así es.)

Vengo á exponeros sencillamente la realidad de las cosas, á someteros el sistema de nuestra política. Para manifestar este sistema es preciso sentar el principio sobre que ha estado establecida por seis años. Este principio es la paz.

¿Por qué Señores, desde 1830 el pensamiento del gabinete, del gobierno, de la cámara, del pais mismo, apesar de las emociones pasageras, ha sido el de la paz? Porque acababamos de hacer una revolucion grande y legítima, que era preciso no abandonar á la casualidad, y porque para salvar esta revolucion, era preciso mantenerla con ideas de modedracion Ahora pues, vosotros sabeis que durante los horrores de la guerra civil, la moderacion está siempre comprometida; solo en medio de la paz es donde las ideas de moderacion podian salvar esa revolucion, y podia ella mantenerse.

Este pues era el motivo de la paz: no aventurar la revolucion que habiamos hecho, ni precipitarnos en los excesos, casi siempre inevitables, de las agitaciones de la guerra. He ahí nuestra política, calificadla como gusteis, política del justo-medio, ó de otro modo; nosotros aceptaremos todos los títulos, sin ecceptuar el de justo medio (*Risa*). Para salvar la revolucion, se necesitaba la paz y la moderacion que le era inseparable. Todos lo habian adivinado, todos lo habian sentido.

Estas ideas por otra parte eran las únicas razonables bajo el aspecto del engrandecimientos de la Francia. Seria insensatez y barbarie en un pueblo civilizado, decirse algun dia: Mi territorio no me conviene, quiero tener otro y engrandecerme por la conquista. Sin embargo esto es lo que se habria hecho en 1830, si se hubiesen roto los tratados existentes. Hubiera sido imprudencia en un momento en que la Europa estaba todavia conmovida toda con nuestra revolucion, querer hacer la guerra; porque esto seria hacer nacer una guerra de principios y atraer sobre la Francia todos los estados, y hasta la misma Inglaterra en aquella época. Lo mas pues que podia hacerse por la grandeza de Francia, como por la salud de la revolucion, era la idea de la paz. Esta idea no podia convenir á todo el mundo: los que quieran otra forma de gobierno, los que iban hasta la república, por ejemplo, y los que esperaban que la república volveria á traernos la dinastía expulsada, no debian estar á favor de la moderacion, ni de la paz. Esto es muy sencillo en ellos; pero debe creerse igualmente natural que nosotros no queremos abandonar la Francia á la república ni á los carlistas, hayamos adoptado otra política. He ahí lo que esplica eso que llamais nuestras alianzas.

Nuestras alianzas han sido conformes á esta grande idea: mantener la revolucion de Julio por la paz, consolidar la grandeza de la Francia por la paz, y traer su desarrollo lento y sereno, tambien por la paz. He áhí, digo, el fin de nuestras alianzas Con este pensamiento es que el gobierno ha estendido sus miradas sobre la Europa: podemos ya confesar esto hoy que una feliz situacion se ha sucedido á la de los primeros momentos.

Lo que os sorprendió entonces fue la desconfianza general: así debia ser. Con desconfianza debia necesariamente acogerse esta revolucion, que desde su primer movimiento, derrocaba un trono; aunque no lo derrocaba sino porque no se podia hacer de otro modo; porque en aquella época, la Francia no queria hacer una revolucion, sino que se oponia á ella: su gloria es haber sido obligada, haber sido provocada á hacerla. Sus leyes habian sido violadas, y respondió á esa violacion con un acto de energía y nacionalidad. *(Muy bien! Muy bien!)*

Debia sin embargo haber una desconfianza general: podia suponerse que la Fraancia no sabria gobernarse con tanto acuerdo y prudencia como lo ha hecho. Entre las naciones que nos rodeaban, era fácil distinguir una cuyos principios la aproximaban á nosotros, y á quien la antigüedad del gobierno representativo obligaba á mirar como un gran crímen las ordenanzas que habian dado un golpe á nuestra constitucion. Todos en Inglaterra, torys y whigs, miraban las ordenanzas como un acto culpable, porque en Inglaterra el gobierno es viejo, la constitucion es respetada y los partidos mirarian como un acto criminal todo atentado contra la constitucion: todos, repito, torys y wihgs, reprobaban las ordenanzas. Ademas, la Inglaterra en aquella época propencia á la reforma. Esta era otra razon mas de simpatía entre nosotros; fuera de que el generoso pueblo ingles no podia desentenderse de una viva admiracion al pueblo frances que hacia respetar sus leyes con tanta energía y lealtad. Encontramos pues en Inglaterra sentimientos que debian indicarnos que allí con moderacion, habilidad y prudencia, se encontraria un aliado útil; en aquel momento la alianza era mas que útil, era decisiva.

Fijaos en lo pasado, continua el ministro dirijiéndose al Sr. Fitz-James, y aquí sigo por un momento vuestras opiniones: suponed que haya entre Inglaterra y Francia resentimientos inveterados é inflexibles, yo no los creo inflexibles, y os mostraré por la historia, si me lo permitis, que nada hay menos inflexible que los odios de pueblo á pueblo; pero suponiendo que háyamos participado de esta opinion, debíamos haber mirado como importantísimo asegurarnos la alianza del pueblo que por cuarenta años habia llenado la Europa con sus luchas contra la Francia. Evidentemente, si la Inglaterra y la Francia se uniesen, toda guerra seria imposible; la primera conquista pues que debia hacerse para conseguir la paz, era la conquista del pueblo ingles. Fijaos en los cuarenta años últimos: cuales son las dos potencias que han hecho la guerra tan larga, tan encarnizada en toda la Europa? Son por una parte los inagotables ejércitos de la Francia, y por otra los inagotables tesoros de la Inglaterra. Es evidente que si reunieramos los ejércitos de Francia y los tesoros de Inglaterra, no habria guerra posible; este es el gran pensamiento que nos ha conducido á la alianza inglesa. *(Muy bien! Muy bien!)*

Nosotros propendimos á este fin, y, es preciso decirlo, con el mejor éxito; no traeré nombres propios á esta tribuna; yo lo querria menos que cualquiera otro; pero sin embargo no olvidemos que esta paz fue debida no solamente á la prudencia del gobierno y de las cámaras, que secundaron sus miras, sino tambien, en la ejecucion, á la prudencia de un ilustre diplomático que hizo á la Francia uno de los servicios mas señalados que un hombre púbblico le pueda hacer, porque, en esta situacion, conservar la paz, era salvar la revolucion de Julio; la salud de una era la salud de otra. *(Muy bien! Muy bien!)*

Pero, se dice, habeis sacrificado á esta alianza los verdaderos intereses de la Francia; Inglaterra nunca será vuestra amiga; el pueblo ingles puede estimar al pueblo frances; empieza, se dice á estimarle, pero en el fondo hay un odio inveterado. Cuando se oyen espresiones de amistad, son franceses quienes las emplean, ingleses nunca. Esto me inclinaria á creer que hace 25 ó 30 años que el Sr. Duque de Fitz-James no ha visto la Inglaterra; si hubiese creido que debia ir á estudiarla despues, quizá habria percibido allí otros sentimientos. En cuanto á mí, he atravezado la Inglaterra mas recientemente que el Sr. Duque de Fitz-James, y por otras causas, *(Risa prolongada)*. Y puedo afimar que los sentimientos de los ingléses para con la Francia eran muy diferentes.

El Sr. Duque de *Fitz-James*: Yo no era ministro, y vos sí.

El Sr. *Presidente del Consejo*: Yo era ministro; pero me concedereis que era frances, y que si se hubiesen abrigado contra Francia sentimientos tan violentos de repulsa, no es á un ministro á quien se hubiera escusado manifestarlos: por otra parte, yo era un ministro que decia á voz en cuello que la alianza no podia fundarse en el sacrificio de los intereses industriales de la Francia; la prensa inglesa lo sabia, y por consiguiente si hubiera existido el sentimiento que se ha supuesto, yo era el que con mayor razon debia ser mal acogido; y entretanto puedo afirmar que no solo para con migo, sino para con todos los franceses, la acogida inglesa desde 1830 hasta hoy, ha sido la mas cordial, la mas fina, y la mas sincera. (Varias voces: *Es cierto.)*

No vengo á esta tribuna á hacer un curso de historia; aunque el honorable duque de Fitz-James haya tenido la bondad de recordarme ayer que yo la habia escrito, y uno de mis antiguos cólegas la habia profesado. Sin embargo ya que se me han citado hechos históricos, permítaseme tambien citar algunos otros.

¿Es verdad (la cuestion es bastante importante para que la cámara me permita entrar en esta digresion) es verdad que ciertos pueblos estan destinados á ser siempre los amigos ó los enemigos exclusivos de ciertos otros? Es verdad que segun esa teoría que tanto agrada á los jóvenes y á los hombres que forman su política fuera del gobierno, es verdad que hay alianzas y enemistades naturales, es decir que ciertos pueblos estan siempre aliados con ciertos pueblos, y siempre en guerra con otros? He procurado buscar en mi memoria histórica varios hechos que invocabais ayer, y he aquí lo que he encontrado:—que los pueblos cambian sus alianzas segun el interes que tienen. La historia abunda en ejemplos. Quereis que os cite hechos históricos? Lo haré en pocas palabras. *(Hablad, hablad.)*

Despues de la obra de Luis XIV en España, y despues del pacto de familia, quedamos íntimamente aliados con la España. Y bien! No parecia, no podria decirse que habiamos sido siempre amigos de la España, y que nunca habiamos tenido guerra con ella? Sabeis tan bien como yo que durante

mas de un siglo, desde Carlos V hasta la paz de los Pirineos, la guerra fue encarnizada y constante. Pero de donde provino que á este encarnizamiento tan violento sucediese de súbito tanta amistad? De que los intereses se habian cambiado. Otros ejemplos podria aun citar. La Holanda (pido perdon á la cámara al entrar aquí en todos estos detalles, pero se trata de intereses tan caros al país que es bueno abundar en ejemplos). Holanda debió á Francia su emancipacion; fue por mucho tiempo la aliada de la Francia contra la España. Pues bien! en la paz de los Pirineos, cuando fue evidente á la Holanda que el poder mas temible para ella no era la España, sino la Francia, Holanda se convirtió en el centro, en el alma de la coalicion contra la Francia. Así continuó hasta la paz de Utrecht.

El orador trajo aun en su apoyo varios hechos históricos. Citó la Prusia que ha estado succesivamense de aliada y de enemiga con la Francia y el Austria, agregando á su territorio la Pomerania, Magdeburgo y parte de la Silesia. Citó tambien la Inglaterra que estuvo mas de una vez aliada con España contra Francia, y con Francia contra España, segun variaron sus intereses en la época de Carlos V y Felipe II; que estuvo contra Prusia á la guerra de sucesion de Austria; y contra Austria en la guerra de siete años.

Registrad la historia, prosiguió, y vereis que domina siempre en ella este principio:—los pueblos mudan sus alianzas, sus amistades, sus enemistades segun el interes del dia: aquel que hoy tiene el mismo interes que nosotros es nuestro aliado por hoy: no se encuentra en la historia una verdad mas evidente.

Ahora pues, demostrado esto, es falso que Inglaterra sea nuestra enemiga porque nos ha combatido cuarenta años. Si hoy, por ejemplo, tiene los mismos intereses que nosotros, y si nosotros tenemos los mismos intereses que ella, seria preciso tener un amor muy pronunciado á ciertas teorías, para cerrar los ojos á los intereses reales, y negarse á una alianza que es verdaderamente la alianza de esta época. Así, repito, si un pueblo tiene los mismos intereses que vosotros, este pueblo es vuestro aliado natural y forzoso. Ahora pues, tiene Inglaterra los mismos intereses que nosotros? Esto es lo que debemos averiguar consultando el interes del pais. Acabo de citar la historia de lo pasado; voy á hablar ahora de la historia contemporánea, de los hechos reales; y yo, que tengo la honra de dirigir las relaciones exteriores de la Francia, que encuentro diariamente los intereses de Inglaterra en el mundo entero, puedo asegurar que tiene los mismos intereses que nosotros, y voy á demostrarlo de un modo perentorio.

Cuales son de seis años á esta parte las grandes cuestiones que se nos han presentado? Hemos encontrado una inmensa en Bélgica, una grandísima en España, ó mas bien en la Península, para hablar de un modo mas general y mas preciso; hemos encontrado otra en Oriente. Ahora pues, averigüemos cuales eran los verdaderos intereses de la Francia en estas tres grandes cuestiones. Veamos si la Inglaterra ha marchado sinceramente con ella. Aquí es preciso que convengamos no solo en la diferencia de nuestro orígen, sino tambien de nuestros principios. Sé que podria suceder que siendo el señor duque de Fitz-James un excelente frances; y yo tambien, no colocàsemos del mismo lado los intereses de Francia; esto es natural, y la càmara lo comprendera, *(Risa.)* porque no puedo olvidar que soy ministro de Luis Felipe y ministro del tiempo actual. Permitidme ahora bosquejar en estas tres cuestiones los intereses de Francia.

Francia no ha ido á hacer revoluciones en torno suyo; esto seria contrario á sus principios y á su lealtad. En Bélgica no hicimos una revolucion, sino que la conmocion de la revolucion de 1830 se comunicó allá, y ocurrió una grave cuestion. Este reino de los Paises-Bajos formado por el tratado de Viena, habia debido su nacimiento á un interes que conoceis; y no ignorais tampoco que se le habia dado la calificacion de primer arco de puente sobre la Francia. Y no era de un inmenso interes territorial para nosotros que este reino se dividiese en dos partes? Si Francia hubiese hecho esto violentamente con su espada, habria quebrantado los tratados y procedido contra sus compromisos con la Europa; pero un ódio antiguo entre las dos partes reunidas trajo natural y espontàneamente su separacion ¿Cual era el interes de la Francia? Que esta separacion se consumase por el consentimiento de la Europa, y dejase de existir aquella hostilidad colocada en los Paises-Pajos; que la parte mas importante de aquel reino, se convirtiese en un estado neutral y amigo. Este es un interes evidente, sea cual fuere la opinion que se profese. Yo creo que sobre la cuestion belga no pueden suscitarse dudas. Y bien! A quien hemos encontrado en esta cuestion votando con nosotros en los consejos del mundo? A Inglaterra. Pregunto si Inglaterra no era un aliado natural, y si debiamos desecharle? No era un servicio inmenso rendido al país, un inmenso servicio territorial, conseguir la separacion, repito, no con la iniciativa armada de la Francia, sino con el consentimiento de todos los gabinetes?

(Concluirá en el número siguiente.)

—Cartas de Persia, recibidas en Constantinopla, han causado una especie de sensacion. Ellas anuncian que la civilizacion ha hecho en aquel pais un progreso que no se esperaba tan pronto. El Schad (afirman las cartas de Téheran) ha mandado que se abran las puertas de su serrallo, y todos los grandes del reyno han imitado este ejemplo.

—Se ha elevado á la Cámara de Diputados de Francia una peticion á favor del divorcio, firmada por 300 mugeres.

—El Santo Padre vendrá á Carlsbad en este verano á tomar las aguas: asistirá á la ceremonia de la coronacion del Emperador en Praga, y volverá á sus estados por viena.

—Ha muerto M. Ganilh, à la edad de 76 años. Fué miembro del Tribunado, diputado durante los diez primeros años de la Restauracion, y es célebre en el mundo literario por muchas obras sobre política y economía.

—M. Julian Gabriel Ouvrard, exproveedor del ejército frances, y director en Lóndres del malogrado empréstito de D. Carlos, ha sido elevado por su Santidad al rango de caballero de la *espuela de oro,* y al de caballero de la *fidelidad* por S. A. R. el Gran Duque de Toscana. Estas distinciones le han sido acordadas por el Papa, à causa de su cooperacion al mejoramiento del sistema de hacienda Romano, y por el Gran Duque, como consiguiente al título de Conde, anexo à la propiedad feudal de San Jorge, de que hizo M. Ouvrard adquisicion el año pasado, y cuya investidura le autoriza para usar del título y privilegios de los titulares feudales-imperiales-toscanos.

—En el próximo pasado mes de Agosto debia partir para el Brasil el Embajador Ruso M. Lomonoroff. Se dice que este diplomático desciende en línea recta de Miguel Lomonoroff, uno de los mas célebres poetas Rusos del siglo pasado, quien desde simple pescador se elevó á las mas altas dignidades literarias. Tuvo que vencer grandes dificultades para poder aprender á leer y escribir, y solo escapándose de la casa paterna, y refugiándose en un convento de Moscow, obtuvo los medios necesarios para egercitarse en los principales y mas dificiles ramos de la literatura.

—A pesar de las prohibiciones que se hicieron por los Tribunales ingleses, el príncipe de Capua ha contraido matrimonio con Miss Penelope Smith, sin la menor oposicion en *San Gorge.* Esta es la cuarta celebracion de esta union. La primera vez se celebró en Roma por el cardenal Weld, la segunda en Madrid y la tercera, que ha precedido á esta de que damos cuenta, en Gretna Green.

—El Monarca de la China ha prohibido la entrada á su *imperio celeste* de los buques de vapor, so pena de ser echados á pique si se encontrasen en los rios de la China.

—El Emperador de todas las Rusias ha mandado hacer á los fabricantes de Paris mil pantalones de seda para las danzarinas de Moscow y Petersbourgo.

—Ha sido comunicado un gran descubrimiento á la sociedad de ciencias naturales de Francfort. Este descubrimiento es el de una fuerza impulsiva mas poderosa que la de la pólvora y el vapor. Los sábios están entusiasmados y están preparando una memoria que se publicará pronto. Todo lo que sabemos en estos momentos es, que el motor de la fuerza de que se trata es una máquina galvánica, cuya accion, dicen, reemplazará el vapor, con mucho ménos gasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en Agosto de 1836.

ENTRADAS.

	EXISTENCIA del mes anterior		17672 3½
El Colector General	Remitió producto de una reja	168	
Habilitado del Clero D. Miguel Ochagavía	Devolvió correspondientes á los secularizados que no ocurrieron en Julio	16 5	
	Id. á los capellanes y curas en id	25	
Ecónomo del Hospital de Mugeres D. Luis J. Sanchez	Devolvió sobrante de empleados en Julio	7	
Oficial cajero del Parque de Artillería D. Fermin Eguia	Devolvió sobrante de gastos eventuales en Junio	10	
Coronel D. Prudencio Rosas	Devolvió sobrante en Abril por el pagamento del No. 6	320	
Comisario Pagador D. Angel Sanchez	Devolvió sobrante de desertores, muertos y no pagados de la escolta en Julio	104	
	Id. á los que no ocurrieron de la milicia Restauradora en id	41	
Gefe del Batallon Restaurador Coronel D. Agustin Ravelo	Devolvió sobrante de rancho en Julio	961	
Ecónomo del Hospital de hombres D. Manuel Inchaúrregui	Devolvió sobrante de pago de empleados en Julio	73	
Compañía de Artillería, habilitado D. Francisco Castillo	Devolvió sobrante de desertores y rancho en Julio	91 5	
D. Manuel Carrera, apoderado del Coronel graduado D. Vicente Gonzalez	Enteró valor de cueros vendidos pertenecientes al Estado	797 6	
Habilitado de carabineros del núm 1.° de campaña D. Juan Berois	Devolvió correspondiente el sueldo de un Comandante y sobrante de dos muertos en Julio	316 2¼	
Guardia Argentina, habilitado D. Fortunato Arambulo	Devolvió sobrante de muertos y rancho en Julio	6 4¼	
Habilitado de la Universidad D. José María Reybaud	Devolvió correspondiente á los catedráticos que cesaron en Julio	161 2	
Habilitado de Patricios de Infantería D. José María Castro	Devolvió sobrante de rancho en Julio	15 6	
Comisario cajero de Policía D. Francisco Eizaga	Devolvió correspondiente á un soldado de la partida del Juez de Paz de la Villa de Lujan que cesó en Julio	23	
	Id. id. de las Conchas en id	30	
Comandante de la escolta Coronel D. Narciso del Valle	Devolvió sobrante de rancho en Julio	83 2¼	
Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós	Enteró remitidos por el Juez de Paz de Ranchos producto del derecho de corrales en Julio	28	
	Id. por el señor Juez de primera Instancia Dr. Cárdenas pertenecientes al intestado Vicente Consejero	26 3	
Habilitado de las Planas Mayores Coronel D. Lorenzo Rojo	Devolvió correspondiente á los que no ocurrieron de la activa, y sobrante de un muerto en Julio	1033 3	
Halitado de la Brigada de Mar, D. Nicolas Martinez Fontes	Devolvió sobrante de muertos y rancho en Julio	29 2	
Comisario D. Pedro Rodriguez Gamez	Enteró sobrante de las donaciones hechas para socorrer cristianos salvados del cautiverio	117 6	4493 7¼
			22166 3

SALIDAS.

D. Pedro Mendez	Por conduccion de piedras	180	
" Tomas Mulay	Por escavaciones y zanjas en el camino General Quiroga	729 3	
" Manuel Moreira	Se le entregaron por sus sueldos hasta el dia que cesó en su servicio en la cañonera Porteña	112	
Habilitado de Inválidos, Coronel Don Casto Cáceres	Se le entregaron perteneciente al inválido D. José María Lahite hasta fin de Abril de 1835	1200	
Habilitado de Jubilados D. Eleuterio Monteagudo	Se le entregaron por la jubilacion de D. Apolinario Lopez hasta fin de Abril de 1835	200	
D. Rufino Roight	Por la pension de Octubre de 1835 y Marzo de 1836 del secularizado D. Bernardo Rio	33 2	
	Id. de Junio de 1835 y Enero, Marzo y Junio de 1836 de D. Gregorio Ramos de Castro	232	
	Id. de Marzo de 1836 de D. Rufino Roight	41 5	
	Id. desde Octubre de 1835 hasta Febrero de 1836 de D. Manuel Carranza	250	
" Rafael Machado	Por Diciembre de 1835 de la tripulacion de San Nicolas	160	
" Ciriaco Gari	Por conduccion de piedra de la playa á la Alameda	333 4	
	Por desembarco y conduccion de piedra hasta el camino General Quiroga	1655	
" Juan Sidders	Por el empedrado de la 15.ª cuadra del camino General Quiroga	11000	
	Por escavaciones en id	1468 2	
Habilitado del Tribunal de Justicia D. Francisco Lopez	Por Febrero, Marzo y Abril de 1835 del Juez de Paz de las Conchas	109 7	
Habilitado de Inválidos, Coronel D. Casto Cáceres	Por Agosto de 1834 á fin de Marzo de 1835 del capitan D. Rosalio Mercado	640	
Habilitado de las Planas Mayores Coronel Graduado D. Lorenzo Rojo	Por Mayo y Junio de 1835 del Teniente Coronel de la inactiva D. Carlos Bownes	150	
	Por Febrero último del id. de la de los Andes D. Isidoro Suarez	110	
Coronel D. Manuel Corbalan	Por Junio y Julio del alferez D. José Baldevenito	144	
		18692 4	
	EXISTENCIA para Setiembre	3173 7	22166 3

Contaduría General, Agosto 31 de 1836.

Victorino Fuentes —— *Juan J. Urquiza.*

Agosto 31 de 1836.

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.——JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, 2 de Setiembre de de 1836.—Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Considerando que la suma de billetes de tesorería, despues de negociados los dos millones de pesos decretados en 16 de Mayo último, asciende á cinco millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos pesos: que las mil quinientas leguas de tierras en enfiteusis que se han asignado para su amortizacion, y que se han empezado á vender con otras de pan llevar, deben producir mas de seis millones de pesos: que las notorias urgencias del Erario obligan á llevar una marcha práctica en el manejo de la hacienda pública: y estando para hacerse un arreglo definitivo en la moneda corriente, el Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1.—El valor de las tierras públicas que en la actualidad se están enagenando, se pagará directamente en la Tesorería General en billetes de ella, ó en moneda corriente.

2.—El Tesorero amortizará los billetes que entraren en pago de tierras, y con la moneda corriente producida por las mismas pagará billetes vencidos, que tambien quedarán amortizados.

3.—Los billetes en circulacion se continuarán renovando, y pagando el interes vencido en moneda corriente.

4.—El estado mensual seguirá publicandose, como se hace al presente.

5.—Publíquese, comuníquese, y dese al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de letras de Receptoria en fin de Agosto de 1836.

ENTRADA.

Existencia en fin de Julio último............	11,503 6
Remitidas de Receptoria en Agosto..........	855,189
	866,692 6

SALIDA.

Descontadas	Líquido..........	727,395 4	755,639 3
	Pérdida............	28,243 7	
Mandadas al Crédito Público en parte de la asignacion de Agosto..			25,987 7
Existencia	Disponibles........	73,561 6	85,065 4
	Contra Lezica y hermanos pendiente el cobro..........	11,503 6	
			866,692 6

Pedro C. Pereira.

V.° B.° —*Escurra.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Setiembre de 1836.

En circulacion en 1.° de Setiembre—

Segun los vencimientos mensuales......5,257,300		5,545,300
Vencidos, y no cobrados.............. 288,000		
Existentes en Caja con destino y que se dán por emitidos...................		288,300
		5,833,600

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Escurra.

Publiquese, y dese al Registro Oficial.

ROSAS.

José María Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Capitan del Puerto.—

Buenos Aires, Agosto 31 de 1836—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta á S. E. de las personas que han entrado y salido, por este puerto en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de las Leyes é instituciones de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe pone en conocimiento de V. E. que han entrado en este puerto, doscientas veintinueve personas; y ciento cuarenta y tres salidas de él en el mes de la fecha.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco Crespo.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 2.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Agapito Senturion 144 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. José Josue Diaz. Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Bruno Teran 28 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez—12 á D. Adrian Acosta, 16 á D. Roque Carranza. Para abasto.

Con tres guias, la primera de Giles, la segunda de la Villa de Lujan y la tercera de la Guardia de Lujan, ha conducido D. Lorenzo Hogas 30 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—8 á D. Bernardino Rodriguez, 5 á D. Antonio Acuña, 2 á D. Bernardino Reinoso, 4 á D. Santiago Barrios, 3 á D. Domingo Melo, 8 á D. Estevan Irrazabal. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Matias Fredes 200 cabezas, compradas por D. Candido Oromí, á D Antonino Cascallares.—Para abasto.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Rosa Pucheta, despachada por su consignatario D José Maria de Agote con destino á Córdoba.—Cargamento: Yerba, azucar, muebles, loza y efectos de ultramar.

¡VIVA LA FEDERACIO!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 3 del corriente.

Cueros vacunos....................	50
Cueros de carnero................	690
Cueros de nutria..................	264
Arrobas sebo......................	42
Arrobas crin.......................	15
Fanegas maiz......................	28

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 2.

DE HOMBRES.

Entraron..................	6
Salieron..................	13
Muertos...................	1
Existentes................	247

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 3.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro..............	122	4		
—Pátrias..................	116	4		
Pesos fuertes.............	7	4½		
—Pátrios..................	7	½		
—Patacones................	7	4½		
Macuquino la de cordon.....	7			
Cortada..................	6	6½		
Fondos públicos del 6........	68			
Acciones de Banco..........	150		160	

Cambio sobre Inglaterra.. 7⅛ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 1.

3.ª PUBLICACION.

D. Benigno Garcia,	Montevideo
Pedro Nuguet,	id.
Patricio Browne, su esposa, una hija y una sirvienta,	id.
Antonio Pereira,	id.
Alejandro Dun,	Valparaiso
Luis Tamini,	Córdoba
Joaquin de la Cruz, (presbitero,)	Entre-Rios.
Antonio M de Castro, (id.,)	id.
Bernardo Gonzalez con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote,	Córdoba.

DIA 2.

2.ª PUBLICACION.

D. José Ingres	San Borja.
José Pintos Su	Id.
Antonio Bosch	Montevideo.
Estevan Rius	Id.
Arthur Irwin	Id.
Santiago Cordido	Vacas.
Federico Stemberg	Id.
Maria Antonia Silva, 1 criada	Paraná.
José Iturraspe	Santa Fé.
Pilar Silva, y 1 hija	Entre-Rios.
José Arroyo y un peon	Rosario.
Eugenio Frontera y un peon	Córdoba.
Pedro José Herrera con tropa de carretas despachada por D. M. Alcorta	Salta.
Juan Tabor Fox	Montevideo.

DIA 3.

1.ª PUBLICACION.

D. Miguel Giordano,	Montevideo.
Manuel Stetingo,	Rio Janeiro.
Maria J. Rodriguez, 2 hijos,	Entre-Rios.
Miguel Selles, (presvitero,)	Corrientes.
Antonio Fuertes, (idem,)	Id.

CARGA DEL DIA 2.

Al bergantin americano *Olimpia*, 3,235 cueros vacunos.

Al bergantin americano *Navarino*, 2,120 cueros vacunos, 14 fardos cueros de venado.

Al bergantin ingles *Philomela*, 50 cueros vacunos.

Al bergantin sardo *Tiasoni*, 650 cueros vacunos.

Al bergantin frances *Joven Estela*, 1,128 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Nautilus*, 20 fardos cerda.

Al bergantin americano *Emboy*, 1,140 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 3.

a José G. Lesama, Universidad 21.

2 cajones conteniendo palmatorias de platina, candeleros, braceritos, navajas ordinarias y hebillas de sombreros.

a D. Vicente Montero, Belgrano 35.

18 petacones tabaco.

á D. Hilario Pousel, Chacabuco 13.

2 tercios yerba.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin frances *Claire*, capitan Simonet, de Burdeaux y Montevideo, consignado á C. Cochard.

ENTRADA.

Barca americana *Brutus*, capitan J. Adams, de Nueva-Yorck el 29 de Junio, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca., con cargamento general.

SALIDA.

Bergantin español *Veloz*, para Málaga y Barcelona.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin danes *Elizabeth*, con destino á Antona, despachado por su consignatario C. H. Andersen.—Cargadores:

Por el mismo, 11,156 cueros vacunos.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 3.

A D. Jacobo Paravicini, 668 quintales carne tasajo—á D. Juan Tohnson, 8 carradas carbon, 20 dichas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para London.—Bergantin ingles *Nantilus*, el 4 á las 8 de la mañana.

Para Altona.—Bergantin danes *Isabel*, el 5 á la 1.—Si le fuere posible, desembarcará correspondencia en Inglaterra.

Para Cadiz.—Bergantin sardo *Arlequino*, el 4 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá el *Lunes* 5 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

NOTA.—En los dias de salida de paquete, las encomiendas se reciben solo hasta las 2 de la tarde, trayendo su permiso correspondiente.

Para el Janeiro.

El Bergantin goleta nacional PROVIDENCIA, saldrá para dicho destino el 15 del corriente, por tener la mayor parte de su carga lista. Para algun flete ó pasage, véase á Don Manuel Acevedo Ramos, ó á D. Carlos Galeano.

s2 12s

Para Génova en derechura.

Saldrá en fuerza de contrata el 1.° de Octubre próximo, el muy superior, forrado y clavado en cobre, Bergantin sardo

BELLA ANTONIETTA.

Podrá admitir aún como 3,000 cueros á flete y dos pasageros mas de cámara, para los que tiene excelentes comodidades.

Por uno y otro véanse con

D. LUIS AMADEO,
Calle de la Paz No 56.

s2 30s

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque
"ANGERONA"
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master.

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to the consignees

Rennie, Macfarlane & Co.
36, calle de Potosi.

a24—

Para Burdeos en derechura.

Saldrá para dicho destino, á mediados de Septiembre, el velero Bergantin frances, clavado y forrado en cobre, JOVEN ESTELA, su capitan Pedro Lamaud. Admitirá mil cueros vacunos y tambien pasageros que recibirán muy buen trato. Ocurrase á

José Ortiz Basualdo,
No. 35 calle de la Victoria.

a24 3s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Funcion 8.ª de la 3.ª Temporada.

El Domingo 4 de Setiembre de 1836.

La Compañía Dramática ha dispuesto para este dia, la funcion en el órden siguiente:—

A la apertura del proscénio se tocará una de las mejores sinfonías á grande orquesta.—En seguida se dará principio á la interesante Comedia en cuatro actos, titulada:

ABRE EL OJO,
O EL
Aviso á los Solteros.

Los intermedios serán sostenidos por la Orquesta con agradables piezas de música. Terminando el todo de la funcion, con un divertidísimo—

FIN DE FIESTA.

NOTA:—Se está preparando para la semana entrante un grande Espectáculo á beneficio de la *Sra. Alejandra Pacheco.* Los pormenores se anunciarán por las papeletas y carteles de costumbre.

Litografía.

SE vende, en la cantidad de 5,000 pesos moneda corriente, una prensa litográfica, recien llegada de París, de las mas grandes y mejor fabricadas, con un surtido de piedras, y demas ingredientes é instrumentos propios para su manejo. Calle de la Victoria núm. 43, en los altos.

s3 1n

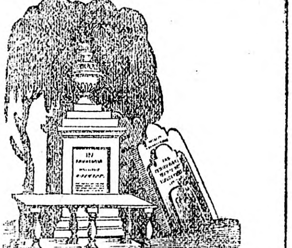

Los Hijos y Hermanos de la finada DOÑA CATALINA GENEZ DE PONDAL, suplican á sus amigos quieran favorecerles con su asistencia á la misa de cuerpo presente que se ha de decir en el Templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, á las 9½ de la mañana el 4 del corriente, á cuyo favor quedarán reconocidos.

s3 1p

Avis.

UN français nouvellement arrivé dans atte ville, ayant quelques heures disponibles dans la journée, desirerait trouver un emploi de teneur de livres, ou quelques élèves pour la grammaire française et espagnole, l'ecriture, les mathématiques, et la géographie. S'adresser au bureau de ce Journal.

s3 3g

Aviso.

UN frances últimamente llegado á esta ciudad, que ademas de tener algunas horas del dia desocupadas tiene todas las aptitudes y práctica que se puede desear, solicita un empleo de tenedor de libros, ó bien algunos discipulos para Gramática francesa y española, la escritura, matemáticas y geografía. La persona que pueda ocuparlo dejará una esquela en la oficina del Diario de la Tarde.

s3 3g

Aviso.

SE venden DOS CARRETAS de media carga una nueva y la otra con algun uso, con todos los avios completos. El que se interese en ellas puede ocurrir á la calle de Cangallo número 235.

s3 5p

Aviso,

Una tropa de carretas bien provista de hacienda buena y gorda, se halla pronta y puede hacer viage á Tucuman; los señores que tengan carga para remitir á dicho destino pueden ocurrir á la calle de Potosi núm. 72.

s 3—3p

Minas de Uspallata.

NO habiéndose efectuado el 1.° del corriente la reunion á que fueron citados los Sres. Accionistas, la Comision Directiva les suplica, se sirvan concurrir por sí ó por apoderado el Martes 6 del corriente á la casa número 10 calle de Suipacha, á las doce del dia, para tratar asuntos de interes á dicha Sociedad.

s3 2p

Notice to British Subjects.

THE Undersigned, His Britannic Majesty's Consul, hereby gives notice that a GENERAL MEETING of the Subscribers to the SCOTCH PRESBYTERIAN CHURCH, will be held at their Church, on Wednesday the seventh day of September next, at One o'clock; for the purpose of nominating and appointing the Trustees of the Establishment for the present year.

British Consulate, Buenos Ayres,
27th August, 1836.

CHARLES GRIFFITHS,
H. M's. Consul.

"British Packet" Newspaper,

WANTED TO PURCHASE, from April 1829, to 24th April, 1830. As also the following numbers of said journal:—258, 291, 378, 389, 409, 410, 419, 420, 422, 424, 451, 456.—*Apply at No. 59, Calle del 25 de Mayo.*

¡Viva la Federacion!

EN el Juzgado de primera instancia en lo criminal que está al cargo del Sr. Dr. D. Baldomero Garcia, se necesita un hombre para ordenanza: el sugeto que se presente á obtener este empleo, es preciso que sea federal, activo y de certificada honradez.

s3 2g

Aviso.

El Domingo, 28 del corriente, se han perdido dos mulas arahoneras, una petizona colorada, y la otra grande saina castaña, esta con marca formando una llave. Se suplica á la persona que las hubiere encontrado las entregue en la calle del Buen Orden No. 121, plaza de Monserrat, donde recibirá 20 pesos de gratificacion; pues de lo contrario la persona que las ocultare será responsable de los perjuicios que ocasionan su falta.

29 3p

Los Huevos de Pascua

Cuento moral y muy instructivo para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de altos que ocupaba el Sr. D. Nalbro Frazier, calle de la Reconquista número 29.

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto se rematarán al mas alto precio que se pueda obtener todos los muebles de dicha casa, por acabarse de retirar dicho Sr. á Norte América—Sala—1 sofá de caoba asiento de crin, 12 sillas de id. asiento de esterilla, 1 silla de amacarse con forro punzó muy superior, 1 id. id., 1 mesa redonda de caoba, 1 espejo hermoso de gran tamaño marco dorado, varas y adornos dorados para cortinas, 2 quinqués, 2 id. dorados, 1 estera de la India, 1 alfombrita, cenicero y útiles de estufa de bronce, 2 bancos para los pies, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 fanales labrados, 1 piano.—Otra Sala—1 biblioteca con escritorio, 1 guarda ropa de caoba de mucho gusto, 12 sillas de caoba, 1 sofá forro de zaraza, 1 silla poltrona de caoba y crin, 1 mesa para sofá, 1 alfombra de tripe, cenicero, &c.—Dormitorios.—1 cuja de caoba hermosa con colgaduras, 1 cuna de caoba con colchon de plum., 10 sillas de madera asiento de esterilla, 1 lavatorio de caoba con loza correspondiente, 1 baño de loza para los pies, 2 cómodas con tocadores, alfombras de jergon y bajero de lienzo, 2 guarda ropas, 1 alfombra de tripe, 1 catre, 12 sillas.—Comedor—1 mesa hermosa de caoba con tablas de otra madera para aumentarlas hasta el largo que se quiera, 1 aparador, 12 sillas de madera, 1 mesa chica, 1 bandeja, cenicero, &c. y carbonera de cobre, 1 caballo de niño—Cristalería—2 fanales lisos, 2 urnas para floreros, 2 palmatorias de platina, 2 candeleros con despaviladeras id., 1 alfombra de jergon y forro, 1 alfombrita, 1 silla para niño, 1 caja para cuchillos, asientos para fuéntes, bandejas para pan, &.

OTROS CUARTOS.

Cuatro catres con colchones, 1 guarda ropa, 1 estora, 1 cuja para niño, 1 id. de caoba con colchones y almohadas, 1 mesita, 1 estera, 1 cómoda.

DESPENSA.

Una mesa para planchar, 2 docenas faroles para iluminacion, 1 casco cerveza vinagre, 1 caja para azucar café &c., 1 balanza de lata con pesas, 1 mueble de madera para poner orsas, 1 frasquera, 1 lacena, juegos de porcelana para té y café, 2 canastos de id., loza para mesa, 8 tapas de lata, 1 lacena, 7 bandejas, 2 cafeteras de platina, 1 mesa de pino, 1 filtro, y varios útiles de cocina &a. &a.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El martes 6 del corriente, á las 11 en punto, se han de rematar á la mejor postura por cuenta de aseguradores los siguientes artículos introducidos en la zumaca brasilera *Nueva Providencia* procedente del Rio Janeiro.

140 rollos tabaco negro del Brasil con avoria, 22 bolsas arroz id., y otros varios artículos para almaceneros.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista num. 14.

El Miércoles 7 del corriente, á las 11½ de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, algunos géneros para tienda con adicion. En seguida se rematarán zarazas punzoes y otras clases, liuces rosados para vestidos, algunas piezas de género de lana para ponchos, dichos de superior clase la mayor parte punzo con flecos correspondientes, y una pieza del mismo ancho de la misma calidad con muy corta adicion, muselinas blancas bordadas para volados &c., cocos rosados lisos, paños de la estrella azules, sombreros de seda para hombre, géneros de lana estampados para chalecos, pieles dobles obscuras, lienzos de algodon y otros géneros.

Igualmente: para chancelacion de facturas, se rematarán un cajon de paños finos, uno id. de guantes finos para hombre de cabretilla, y tambien de algodon muy buenos.

AVISOS.

Aviso.

EL Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 32, necesita un oficial para su tienda: el que quiera ocuparse puede verse con dicho maestro que le hará un buen partido. s2—5p

Aviso.

EN la Fonda de la Rosa calle de Potosí núm. 85 se necesita un mozo para el despacho. El que tenga buenas aptitudes y quien acredite su buena conducta ocurra á la misma Fonda que encontrará con quien tratar. s2—3p.

Se vende

UNA casa en la calle de Maipú, frente á los números 300 y 302, consta de cuatro piezas con patio y division al corral, cocina, pozo de valde y lugar, todo el edificio es nuevo y se dá en un precio sumamente equitativo. En la misma casa viven sus interesados y en ella darán razon. s2—3p

Aviso.

SE vende el Almacen que sita en la calle de la Universidad núm 154, con poco principal. El que guste comprarlo véase con su dueño, que en la misma casa darán razon. s2 4p

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm 83, existen como 4,000 tejas, y dos puertas de la mejor calidad, y á propósito para almacen ó pulperia, las que serán vendidas á un precio equitativo, viéndose al efecto en la misma casa al dueño de ellas. s2 5p

Lápidas de mármol.

EN la calle de Chacabuco número 61, se halla de venta una partida de hermosas Lápidas de mármol, de una y hasta dos varas de largo, y ancho correspondiente. Se venderán por mayor, ó sueltas, á precios equitativos. s2 15s

Aviso.

SE vende un Cuarto de Pulperia, por no poder atenderlo su dueño, en la calle de la Victoria núm. 293, enfrente del Diezmo, en la inteligencia que hace buenos diarios. s2 4p

ESTIMACION PUBLICA.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la estimacion pública como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos en honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas benemeritos en los ocho dias anteriores.

Jueves Setiembre 1.° de 1836.

Han obtenido los premios, que se reparten todos los Juéves en la escuela del que suscribe, á los alumnos que mas se han distinguido por su aplicacion, los siguientes—

D. Pascual Chavarria
Marcos Noguera
Francisco Barajas
Dermidio Calvete
Alejandro Franco
Owaldo Eguia
Agustin Peregrinal
Venancio Acosta

s2 3p RUFINO SANCHEZ.

SE HAN ROBADO,

UNA *capa de clérigo*, de paño negro, con vueltas de terciopelo del mismo color. El que la entregue al Cura del Socorro que vive en la misma iglesia será bien gratificado y no se le hará pregunta alguna del modo como fué á su poder. s2—3g

¡VIVA LA FEDERACION!

Plana Mayor activa, inactiva, del Norte y Andes.

LOS Sres. Generales, Gefes y demas empleados de las indicadas corporaciones, ocurrirán por su haber del mes de Agosto, desde las diez de la mañana del 1.° de Setiembre hasta las cuatro de la tarde de ella, á la casa calle del Restaurador núm. 196. Buenos Aires, Agosto 31 de 1836.
s2 3p LORENZO ROJO.

Aviso interesante.

SE venden, la casa sita en la calle y Plaza de la Victoria núm. 52, en la Recoba Nueva, dos tiendas mercerias que existen en la misma casa, una quinta en la calle larga de Barracas frente á Santa Lucia y todos cuantos muebles existen en ambas fincas; todo de la pertenencia de D. Antonio Gomes de Castro: y quien desprendiéndose de toda intervencion en la venta de sus bienes, ha facultado judicialmente con todos los poderes bastantes á D. José Fernandez Braga y á D. Ignacio de la Mota Botello para efectuar la venta de ellos precisamente y á lo que mas dieren: á fin de pagar y saldar con todos sus acreedores. Las personas que se interesen en comprar cualesquiera de las fincas ó mercerias, deberán ocurrir á la misma casa, donde podrán verse con los dichos Braga y Mota, y hacerles sus ofertas. Asi mismo se trata de alquilar la referida quinta en caso de no poder efectuarse su venta. s2—5p

Busca acomodo,

UNA muger blanca de aptitudes para el servicio interior de una casa. Vive en la calle de Cochabamba núm. 92 s2—2p

CAPA.

EL que por equivocacion haya cambiado el Domingo 28 en casa del Sr. Lastra la suya, ocurra a esta imprenta que le darán razon donde puede efectuar el descambio. s2—3p

GUITARRAS.

HAY de venta guitarras españolas de muy buenas voces. En la calle de la Universidad núm. 26, á media cuadra de la Plaza para el Colegio. s2—3p

Convento de Santo Domingo.

EL dia 1° de Octubre se dará principio á la enseñanza pública de la juventud en la Gramática Latina, sin otro interes que el hacer este bien á la Religion y á la Patria.

Los padres de familia que gusten poner á sus hijos á estudiar en dicha aula pueden presentarse al Prelado del Convento. s2—g

CARTILLA
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA

SE HALLA DE VENTA,
A 12 PESOS LA GRUESA.

SE halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio núm 37.

A las Familias,

UNA jóven de buenas recomendaciones desea hallar acomodo en el servicio interior de una casa decente.—Ocurrase á la calle de las Piedras núm. 15. s1—2p

En el Almacen calle de la Reconquista número 80, se halla lo siguiente—

AZUCAR blanca á 6½, 7, 8, y 9 rs. libra; en pilones á 10 rs; terciada superior á 5, y 6 rs; yerba paraguaya á 20 rs. y 3 ps.; misionera superior á 12 rs.; paranaguá á 8 y 10 rs. Se halla igualmente canelon; pimienta negra; pimenton; cominos; flor de clavo de comer; garbanzos de España; porotos; sal fina y del Cabo Verde; té perla, imperial, hison y negro; arroz Carolina á 4 y 5 rs libra; del Brasil á 3 reales; alucema á 4 rs.; aceite superior de comer á 12 rs.; queso del Monte grande á 12 rs; pasas de uva á 6 rs.; pasas de higos blancos á 7 rs.; orejones superiores y en quesos á 6 rs.; fideos de 5 hasta 8 rs; aceitunas aprensadas á 5 rs; aceitunas en salmuera á 6 rs.; tabaco paraguayo á 2 ps.; tabaco correntino á 9 rs. Se halla igualmente cigarros habanos; cigarrillos superiores; cigarros de hoja paraguayos y correntinos; velas de molde á 6 rs. libra; idem de esperma á 4 ps. libra; café en grano á 12 rs.; galleta superior; beton en caldo y pasta; ticholos; mostaza, y varios otros articulos.

Bebidas por frascos y cuartas.

Vino carlon superior á 5 rs. cuarta; blanco seco á 8 rs.; caña á 8 rs; ginebra á 10 rs.; coñac superior á 12 rs.: tomando por frascos ó en casco se hará rebaja; vinagre de yema á 8 rs.; idem de segunda á 5 rs.

Vinos negros embotellados.

Oporto superior, botella 3 ps; Burdeos 18 rs.; Lisboa 18 rs.; vino viejo español embotellado en España 18 rs.; San Jorge 18 rs.

Vinos blancos embotellados.

Champany, botella 6 ps; frontiñan 3 ps.; moscatel 22 rs.; Madera seco 3 ps; blanco seco 22 rs.; idem dulce añejo 3 ps.; Madera dulce 20 rs; malvasia 22 rs.; guinda 22 rs; coñac superior 20 rs; 1 tarro de barro ginebra de Holanda 18 rs.; en un medio frasco de ginebra 14 rs.

A los Capitanes de buques y Estancieros.

En el mismo almacen se halla café molido, garantido puro, superior á 18 rs. libra, el cual se tuesta diariamente. Se prepara de un modo que podrá conservarse muchisimo tiempo fresco, cualesquiera encargue, avisando un dia para otro, dejando una esquelita.

A las personas que sepan elaborar cigarros de hoja.

Se necesitan algunas en el mismo almacen. Las que gusten podrán apersonarse para tratar. s1 4p

¡ OJO !

SE previene al Caballero que equivocadamente cambió su Capa por otra, en la reunion que hubo en casa del Sr. D. Ambrocio Molino Torres el 31 del pasado en la noche, se sirva ocurrir á desambiarla á la *Imprenta Argentina*, donde se hará el cange correspondiente. s1—2p

Sirvienta,

UNA muger de aptitudes desea hallar conchavo para el servicio interior de una casa. Quien la necesite ocurra á la calle del Buen Orden núm. 60. s1—3p

Se necesita

UN buen maestro de piano para enseñar una niña, en la calle de Representantes núm 257. s1—5p

AVISO.

Se necesitan comprar dos caballos mansos. Quien los tenga ocurra á la calle de Maypú número 47.
a 31—4p

Aviso.

Doña Antonia de Annat,

Retratista en Miniatura y al Olio,

TIENE el honor de avisar al Público, y á todas las personas que hasta ahora le han acordado su confianza para la pintura en Miniatura, que ha ensanchado su taller, y se ocupa tambien de la pintura al Olio de cuerpo entero; Arte que posee con perfeccion, como discipula de los mejores profesores de Paris; y se lisongea que sus obras agradarán por la semejanza y bien acabado de los Retratos que le ordenen en ambos géneros de pintura. Podrán verse sus trabajos concluidos, y los que actualmente tiene entre manos, ocurriendo á la calle de Federacion, ántes de las Torres, núm. 95, á cuadra y media de la Plaza de la Victoria. a31—6s

Se alquilan

DOS cuartos en altos á hombres solos. En la calle de la Esmeralda núm. 53 darán razon. a31—5p

Se vende,

EL hermoso establecimiento de la casa Panadería situada en San José de Flores, con todos los útiles correspondientes y necesarios para su elaboratorio, perteneciente al concurso de D. Cárlos Naon, cuyo establecimiento se halla situado á la media cuadra de la plaza mayor de dicho pueblo, y en la calle principal de entrada y salida a la ciudad.

Este establecimiento á mas de las oficinas necesarias para el tráfico de la panaderia tiene dos grandes y hermosos graneros y habitaciones suficientes para vivir una familia aunque sea bastante crecida, y estar independiente del tráfico de la casa.

Los Señores que tengan interés en hacerse de una hermosa finca y productiva, pueden ocurrir á los síndicos de dicho concurso en la calle de la Reconquista No. 93, y se impondrán de las tasaciones que para el efecto se acaban de practicar por los maestros mayores de la ciudad.

Buenos Ayres. Agosto 31 *de* 1836.

ALEJANDRO MARTINEZ.
Francisco Ribeiro.
a31—6p.

Se alquila

Una casa, con bastante comodidad para cualquier negocio: con 13 piezas adentro, esquina, trastienda y porton á la calle.—Tambien se vende un coche de cuatro ruedas en buen estado, tanto para la campaña como para la ciudad.—Tambien se vende una carreta nueva de quebracho de Tucuman de media carga.—Tambien se vende un criado tanto para la ciudad como para la campaña, en el infimo precio de setecientos pesos moneda corriente. En la calle de las Artes núm 180, darán razon de todo. a31—3p

Semilla de Alfalfa.

MUY superior y fresca: se halla de venta en el almacen calle de Maypú núm 13. a31—3p

Aviso al Comercio.

SE alquila una casa con once piezas habitables, cocina, dos altillos, lugares &c, teniendo un gran almacen con puerta á la calle, y otra de comunicacion al interior de la casa. En esta imprenta darán razon del dueño con quien se debe tratar a31—3p

Semillas de flores.

EN la LIBRERÍA ARGENTINA, se han recibido de las mejores semillas de Holanda, de plantas, arbustos y árboles. Calle de la Victoria número 136 a31—3p

Se vende

UNA Rueda para hacer velas. El que la necesite ocurra de la Piedad una cuadra para el Retiro, esquina ochavada. a31—6p

Chinese Trunks.

A good assortment of Chinese trunks for sale, well known to prevent the moth from eating any wearing apparel that may be contained therein; to be seen at the TAPICERIA Y COLCHONERIA DE INGLIS, No. 57 calle de Potosí, half asquare from the Collegio towards San Francisco. a31—3p

Baules de la China.

UN buen surtido de baules de la China, en los que no se introduce jamás la polilla, se halla de venta en la TAPICERIA Y COLCHONERIA DE INGLIS, No. 57 calle de Potosí, á media cuadra del Colegio para San Francisco. a31—3p

RECETAS

Del Dr. Mandouti.

SE venden en la LIBRERÍA ARGENTINA, del Cabildo cuadra y media para el campo, calle de la Victoria número 136. A peso cada ejemplar, y á diez pesos la docena. a31—3p

Robo.

EN la noche del Lunes, se ha desaparecido un freno con cabezadas de plata, copas y alacranes de plata, riendas con ocho argollas de id., fiador trenzado y rebenque de lonja con argollas de plata, y tres geregas. Al que dé noticia de su paradero en la calle de Maypú núm. 158 ó 174 se le gratificará. a31—3p

Anoche se huyó

UNA criada de la calle de la Libertad núm. 36; es como de 24 años, alta, con vestido rosado puesto y ademas un vestido blanco y otro de listado amarillo; lleva pañuelo de fondo color plomo y guardas celestes; picada de viruelas, y tiene un lunar en el carrillo derecho. Quien dé razon de ella en dicha recibirá una gratificacion. a31—3p

Se vende

Una criada de servicio general en la calle de la Piedad núm. 235. a31—5p

Aviso.

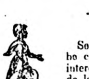

Se vende una criada, jóven y sana, sabe cocinar, planchar y labar. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 269 á tratar con sus amos. a31—5p

Se venden

VARIAS PLANTAS DE ESTIMACION,

Puestas en barriles y masetas, como Bocamellas, de 8 á 12 pesos; igualmente Jazmines amarillos y Ortensias, en los mismos precios. En la calle de Salta núm. 102.
a31—3p

Tinta negra superior para escribir.

SE vende en esta Imprenta, y tiene la excelencia de no criar nata, ó tela blanca. PRECIO 3 PESOS LIMETA.

Esgrima.

TRATADO de esgrima á pié y á caballo, en que se enseña por principios el manejo del florete ó el juego de la espada que se usa en el dia, adornado con 15 láminas, su precio 20 reales.

Pólvora de cazar, municion y agua de colonia superior.

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo viejo. a29 3s

Para Córdoba.

La acreditada y bien conocida tropa de carretas de D. José Rosa Pucheta principia á cargar sin falta el Miércoles 31 de Agosto: poco le falta para completar su cargamento. Los Srs. que gusten remitir algo ó ir de pasage en ella, podrán tratar con su apoderado calle de la Esmeralda No. 22 a29—5p

EN LA NUEVA LIBRERIA

de Mompie é Isac,

Calle de la Reconquista No. 72, se halla las obras siguientes—

LEGISLACION.

COLECCION de las Causas mas célebres, los mejores modelos de alegatos, acusaciones fiscales, interrogatorios y defensas en lo civil y criminal, por una sociedad de amigos colaboradores 6 tomos contiene la parte francesa. Febrero Novisimo reformado por Tapia 10 tomos. Tratado de recursos de fuerza por Cobarrubias, 1 tomo; idem por Tapia 1 tomo; Novisimo Código Criminal por Perez, 1 tomo; Critica de las Partidas por Molina, 1 tomo; Esposicion fiscal para la sustanciacion de las causas criminales por el Dr. D. Toribio Parfondri Diaz, 1 tomo.

MEDICINA Y CIRUJIA.

Diccionario de Fiebres por Nuñez, 1 tomo; Tratado de Medicina práctica por Nisten, 1 tomo; Tratado de Operaciones de Cirujía por San German, 1 tomo; Compendio de Medicina por Brusais, 1 tomo; Elementos de Botánica por Bichard con láminas, 2 tomos; Toxicologia ó doctrina de Venenos y sus antidotos por Plenck, 1 tomo; Enfermedades Nerviosas ó el Onanismo por Fisot, 1 tomo; Compendio de Medicina práctica por Sanz, 3 tomos; Fernandez principios de Cirujia, 1 tomo; Compendio de Clinica Médica por Martinet, 1 tomo; Compendio de Farmacologia por Carrasco, 2 tomos; Compendio Anatómico por Lopez, 2 tomos; Revolucion de la Medicina por Cabanis, 1 tomo; Enfermedades gotosas por Barthez, 1 tomo; Enfermedades de la gota por Coste, 1 tomo; Formulario Portatil por Richart, 1 tomo; Curso de Cirujia, 1 tomo.

HISTORIAS.

Historia de los Animales por Cuvier con láminas, 2 tomos; de Amelia Boot, 5 tomos; de Carlo Magno ó los doce Pares de Francia, 1 tomo; Historia Romana para niños, 1 tomo; de Inglaterra para niños, 1 tomo; Ensayo sobre la Historia de la Filosofia por La-Peña, 3 tomos; Historia de la Inquisicion de España por Llorente, 10 tomos; Historia de las Abejas, 1 tomo.

VARIOS.

La Biblia Bulgata Latina, por D. Felipe Scio de San Miguel, adornada con muy hermosas láminas, 15 tomos, Catecismo histórico para niños por el Abad Fleuri por gruesas y docenas, 1 tomo; Compendio de la Gramática Castellana, 1 tomo; La Libertad de los Mares ó el Gobierno Ingles descubierto, 1 tomo; Espiritu de las Leyes por Montesquieu, 4 tomos; Los Comentarios por idem, 1 tomo; Geografia para niños por Carreras, 1 tomo; Simon de Nantua ó el Mercador forastero, 1 tomo; Arte de Cazar, 1 tomo; Espiritu de la Biblia, 1 tomo.

En la misma Libreria se halla el Recetario Medicinal del Dr. Mandouti, el que se vende por gruesas, docenas y al menudeo. a29—3s

Se necesitan

DOS conchavadas que tengan buenas recomendaciones. En la calle de la Victoria número 159, hallarán con quien tratar. a29—3p

EN LA MERCERIA

Del AS DE BASTOS,

Calle de la Victoria num. 13.

SE acaba de recibir un surtido selecto de Perfumeria, en el que hai Javoneras de pasta de almendra para la barba; frasquitos de Agua de olor para el pañuelo; frasquitos de perlas de Macasar; frasquitos de esencia de Rosa; tarritos y cartoncitos de color para el rostro.

Para negocio al Interior, hai baules de Perfumeria de primera clase surtida. Y otros varios articulos, todo á precios equitativos. a29—15s

Aviso al Público.

EL dueño de la fonda de LA ROSA, estando dispuesto á enagenar el establecimiento de FONDA que de su propiedad existe en la calle de Potosí número 85, lo pone en conocimiento del público para las personas que le sean acreedoras ó deudoras ocurran con su demanda en el preciso término de seis dias contados desde la fecha de este aviso. 29—3p

ALMACEN

De Comisiones en general.

Calle de la Universidad número 46, frente á la puerta del Colegio.

SE halla á venta en dicho almacen las obras siguientes:—

Rollin's Roman History	10	Tom.
Hume's History of England	13	"
Dance of Death	2	"
Davy's Agricultal Chemistry	1	"
Life of an Actor	1	"
Guy's paraphrase	3	"
Gramática inglesa y española	1	"
World	1	"
L'entendement Humain (Locke)	4	"
Book-keeping	1	"
Topografia	2	"
Masilion	1	"
Guide d'une Mere	2	"
Economia Politica	1	"
La Cocinera económica	1	"
Pope	1	"
Memoria sobre pesos y medidas (por el Sr. Senillosa)	1	"
Juicios de Napoleon	1	"
Conciliador	1	"
Bocabularios españoles é ingleses	1	"
Espiritu de la Biblia	1	"
Noticias sobre el Rio Bermejo	1	"
Cartilla, Caton y Doctrina Cristiana, 1 mapa de Lóndres.—Hay tambien muebles nuevos y de uso, láminas, música, algunos escaños para zaguan, jardin, &c., &c., un surtido de perfumeria.		

Se recibe á COMISION toda clase de efectos.
a27—5p

Se vende

GRASA de superior calidad á un precio acomodado. En la calle de la Piedad de la Iglesia de San Miguel, una cuadra para el campo en una harineria. a29—6p

OJO.

A los que tengan que reclamar del

GOBIERNO CHILENO.

HABIENDO sancionado el Congreso de aquella República el pago de su deuda, aunque sea contraida en tiempo del Gobierno español, las personas que tengan algo que reclamar, pueden ocurrir á la calle de las Piedras num. 74, que existe allí un individuo que pasará pronto á aquel destino con este objeto. Tambien se hará cargo de cualquiera otra comision, ofreciendo las garantias que se deseen para la seguridad de lo que se cobrase. a26—10p

AVISO A LOS ROPEROS.

Se venden

CUEROS de gatos superiores para cuellos de capas,
GORRAS de cuero de idem superiores,
BOTONES de asta labrados para chaquetones,
IDEM amarillos para idem,
Cintas de seda para rivetear chaquetas,
IDEM para sombreros,
SORTIJAS falsas muy baratas.

En la calle de la Esmeralda número 13 frente al hospital de mugeres. a26—10p

Grasa de comer,

HAN llegado unas pocas panzas de este artículo; ocúrrase al número 287 calle de Chacabuco.
a 26—5p

Aviso á las Señoras.

EN la Peluqueria de Paris de JULIO PASQUIER, calle del Perú (ántes de la Florida) No. 70, se ha recibido un surtido de fierros para rizar los tirabuzones, no poniendo mas que un papel, y no teniendo las Señoras el trabajo de mandarlo á la peluqueria: todo á precio muy equitativo, asi como lo demas de su arte. a19 15p

Aviso.

Almacen de Pinturas por mayor y al menudeo, calle del Perú, ántes de la Florida, No. 19.

SIENDO el primer hijo del país que pone un Almacen de esta clase, lo hace saber al Público en general, y muy particularmente á sus compatriotas, pues cuenta con su proteccion, por lo que les ofrece un surtido completo de las mejores pinturas, y á precios muy cómodos. a17—15p

¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los señores subscriptos á este periódico, que han llegado los números 23 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo último.

Láminas en el número 28.

Nueva Isla Volcánica
El Perro y la Sombra
Vista del Kremlin y del Puente Moskraretskoi en Moscow
Modo de subir y bajar la gente en las grandes fábricas
Arado comun de Inglaterra
Arado usado en Flandes
Rastrillo con puas
Escarificador para mover la tierra
Otro para arrancar la yerba
Rodillo para aplanar la tierra
Rastra de ramas.

Láminas en el número 29.

Apariencia de los cristales de la Nieve, vistos con un Microscopio
Castillos de Nápoles
Los Diques llamados de Londres
La Sala de Justicia en la Alhambra de Granada
Sistema Veneso
Sistema artorial
El Almirante Horacio Nelson.

IGUALMENTE acaba de recibir un surtido de libros en blanco, como libros mayores, jornales, diarios, copiadores de cartas, &c, de tamaños cómodos. Asimismo un escelente surtido de plumas de acero *Perryanos*; obleas de colores por libras y docenas, papel fino de oficio ingles, azulado y blanco, papel secante y para tapar bordados, la Vista de Buenos Aires láminas sueltas á 10 ps. *Libreria calle de la Catedral No* 30. a19—15p

Interesante á todos

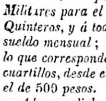

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de* 5 *pesos hasta el de* 500 *pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—*Precio* DOCE REALES.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA